

La Palma de Cádiz.

PERIODICO POLITICO.

Año XXI.

Lunes 31 de Marzo de 1873.

Núm. 6680

LA PALMA.

Hé aquí en qué términos se expresa el correspondiente de uno de los más autorizados periódicos ingleses al ocuparse de las cosas de España:

«Ex-ministros, senadores, diputados, todos están acordes en admitir que en el actual ministerio hay hombres notables; todos manifiestan que Fíguera, Castellar y Pfy Margall abren los más dignos propósitos; todos convienen, sin embargo, en que la república no puede ser cosa duradera; todos opinan lo mismo, aunque difieren acerca de la apreciación de lo que pueda durar la actual crisis. Asegúrase que las nuevas elecciones darán por resultado una mayoría federal, si bien no debe considerarse como la exacta expresión del sentimiento público, atendidas las circunstancias en que las elecciones van á hacerse.

Para adquirir cierta popularidad el gobierno ha demostrado recientemente alguna tendencia federal, pero mas pronto ó mas tarde tendrá que habérselas con los rojos, lo cual no puede tener lugar ahora, porque el hay dinero ni ejército; además Fíguera y los ministros saben qué caundo llegue este caso será imprescindible recurrir á las armas. Es un error el creer que España sea republicana de corazón. Los españoles son un pueblo impresionable, y los últimos acontecimientos de Francia, la revolución, la Commune, que observaron con la mayor atención, exaltaron sus cerebros.

Por ahora han perdido la cabeza, pero en realidad desean una federal y mucho menos una Comune; sino un gobierno coaligerado que asegure el orden; y si el gobierno se resolviese á establecer una república como la que en Francia mantiene M. Thiers, el país la aceptaría quizás, pero con la condición de romper abiertamente con los federales, porque la opinión mas general y autorizada es aquél que la república federal sería la ruina para España.

El gobierno está plenamente convencido de esto, y lo que prorroga es ganar tiempo. La única esperanza es triba en el ejército, y este se encuentra completamente desmorralizado.

Pero el punto capital es este: ¿cuál será el resultado de esta crisis? ¿Qué forma de gobierno se establecerá por fin? El estado actual de las cosas no puede durar, y muy en breve ha de cambiar todo. Respecto á la forma de gobierno que ha de prevalecer, no hay duda ninguna que será la monarquía. Ahora bien, ¿quién será rey? Sea quien fuere, puede asegurarse desde ahora que no ha de ser don Carlos.

Los carlistas, apesar de su dominio en el Norte, no tienen influencia en España: D. Carlos no es popular, no inspira entusiasmo. Como partido, puede decirse que los carlistas no existen, porque solo tienen un hombre, buen soldado, personaje común y vulgar, el general Cabrera. D. Alfonso tiene muchas probabilidades, y si en vez de 15 años tuviera 25 ya sería rey; así y todo, nada tendría de extraño que antes de llegar á esa, mucho antes, subiera al trono.

Por lo demás, Madrid es la llave de la situación; sea lo que fuere lo que se haga en Málaga, Valencia ó Barcelona, siempre prevalecerá Madrid, que es el París de España, y que por sentimiento y por interés es en extremo anti-republicano.

Una gran parte de la prensa periódica se ocupa ya de un acto, llevado a

termino por don Carlos, segun se dice, y que, de ser cierto, como se afirma, daria una muestra de la rectitud de intenciones con que, despues de todo procede el duque de Madrid.

Parece ser que, cediendo a las instancias reiteradas de la parte sensata de sus parciales, y comprendiendo, al fin, que las cualidades de su espíritu y de su corazón no se hallan en armonia con el papel de conquistador de reinos y fundador de dinastías, ha renunciado sus derechos (1) a la corona de las Españas en favor de su recien nacido hijo, designando por regente futuro del reino y tutor del tierno príncipe don Jaime a su hermano don Alfonso, que a la sazón se halla por Cataluña.

De ser cierta la noticia, felicitamos cordialmente á todos y en particular a don Carlos, por la muestra de cordura que acaban de dar a los ojos de propios y de extraños.

Con motivo de la actitud en que el Gobierno se ha colocado respecto de la prensa carlista, los periódicos de esta comisión política publican una advertencia, previniendo que no insertaran en sus columnas otras noticias relativas á la guerra civil que las que encuentren en la *Gaceta* y demás periódicos afectos a la situación.

Este es el mejor modo de no expponerse a ir a presidio en nombre de la libertad de la prensa.

Se decia en Madrid que iba a publicar *El Pueblo* un documento del general Izquierdo en el que este desarrolla su programa político y defiende como solución salvadora y conveniente en las actuales circunstancias la república unitaria.

Tambien se anuncia la aparicion de un periódico con el título de *República Iberica Unitaria*, que, como su título indica, defenderá la unión de España y Portugal, indicándose para dirigirlo al señor Moratá, secretario general del ministerio de Estado.

Segun *La Política Europea*, don Amadeo de Saboya, en su entrevista con su padre en el palacio Pitti de Florencia, ha rehusado el mando de una división militar que el rey Victor Manuel le proponía. Parece estar muy afectado, y se le atribuyen estas palabras: «Mis enemigos de España me han dejado, por lo menos, el recuerdo de una enemistad francesa; los que se decatan mis amigos me han engañado y solo me inspiran repugnancia.

Leemos en el *Diario de Barcelona* del 26 lo siguiente:

«Ayer tarde no se hablaba en Barcelona de otra cosa mas que de los horribles hechos que habian ocurrido cerca de la antigua puerta de San Antonio. El vecindario comentaba con e-panto los pormenores de aquel drama, que pasó, segun nuestros informes, de la siguiente manera:

Custodiaban algunos paisanos armados una cuerda de presos, en número de nueve, de quienes se afirmaba que habian tratado de robar una casa de Sans y que desde Hostal Franchs eran trasladados á esta capital. Al llegar al sitio en donde la carretera de Madrid empalma con el antiguo camino de Ronda, un grupo que, engrosándose cada vez mas, seguia á los presos á los gritos de «Matadlos!» se arrojó sobre ellos, luchando á brazo partido con los que los custodiaban, hasta apoderarse de aquellos. Con infernales gritos y a cuchilladas, pedradas y tiros, dejaron á los nueve por muertos.

Al oír las detonaciones, alarmáronse las calles del arrabal de San Antonio. Salieron enseguida algunos voluntarios y alcaldes de barrio y un concejal señor Fíguera, y se diri-

gieron al sitio donde acababa de tener lugar aquella sangrienta escena, y horrorizados ante su vista dieron aviso al alcalde señor Buxó, quien acompañado de varios tenientes de alcalde, de algunos concejales y de municipales de infantería y caballería se encaminó al mencionado sitio.

Cuando las autoridades llegaron vieron un horrible monton de personas, muertas uñas y heridas las demás. Al poco rato se presentó el jefe de seguridad pública y el promotor fiscal del distrito de las Afueras, don Fernando Ferratges. Al notar los heridos que se hallaban bajo el amparo de la autoridad dieron señales de vida y exhalaron alg. o quejido, pues, temerosos del furor de los agresores, no se atrevian á respirar siquiera, y parecían difuntos.

La primera disposición del alcalde fué mandar quitar á todos los ataduras, separar á los heridos de los cadáveres y disponer que estos últimos, que ascendian á cinco, fuesen trasladados en un carro al hospital de Santa Cruz. Tambien fué conducida á este beneficio asilo una mujer que iba presa y que estaba herida de mucha gravedad. Entre los muertos había un guardia municipal vestido de uniforme que, al igual de los demás, se hallaba en la cuerda. Los tres heridos restantes fueron acompañados á la cárcel.

Atorvados con vida algunos, que los creían muertos, comenzaron á gritar de nuevo «¡Matadlos!», siguiendo numeroso gentío á los voluntarios de la república que los custodiaban y á las autoridades y agentes de orden público. ImpONENTE era el aspecto que la calle presentaba, y grandes fueron los esfuerzos que tuvieron que hacerse para que, en nombre de la justicia, no se cometieran nuevos crímenes. La osadía de los que pedian la muerte de los tres presos llegó al estremo de que el alcalde se viese obligado á sacar un revolver y á decir que, toda vez que así se insultaba la vara, insignia de autoridad, estaba dispuesto á defender á tiros á los presos que tenía bajo su custodia, y que dispararía contra el primero que se atreviese á tocar la ropa de los presos.

Por fin llegaron á la cárcel, quedando todavía un grupo en la calle de la Ronda, gritando «¡Matadlos!». Dispersose poco á poco el gentío; las fuerzas ciudadanas quedaron custodiando las cárceles además de la guardia de costumbre, y mientras el médico señor Minguez, que es á la vez teniente de alcalde, procedia á la primera cura de los tres presos, dispondiendo lo conveniente para la extracción de la bala de dos de ellos, la autoridad tomaba las correspondientes indagatorias y se formaban las primeras diligencias en averiguacion de los autores de este gravísimo hecho, que ha causado profunda impresión en el vecindario.

ALCANCE.

MADRID 29 de marzo de 1873.

La Gaceta publica hoy las siguientes noticias relativas al movimiento carlista.

«Castilla la Vieja:—Una columna alcanzó en el pueblo de Proaza (Oviedo) a la facción Santa Clara, batiéndola y dispersandola completamente, y haciendo dos muertos, varios heridos y dos prisioneros con armas.

Vascongadas y Navarra.—El brigadier Villapadierna con las fuerzas de su mando avisó en Arroxiz a la reaguardia de las facciones Dorregaray y Olio, canoneandolas en cuanto lo permitió la distancia, pues fueron precipitadamente sobre Montejurra.»

«En Valencia hubo ayer alguna

alarma, occasionada por un grupo de marineros del vapor de guerra *Ulloa*, que recorrieron las calles victoreando la república y cubriendo la cabezada con gorros frigios.

—Por decretos del ministerio de la Guerra, fecha 28 del actual, que hoy publica la *Gaceta*, se concede la gran cruz del Mérito militar al mayor general don Eulogio González Iscar, capitán general de las Provincias Vascongadas y Navarra, por la acción de Iturrioz contra las facciones carlistas, ocurrida el 23 de enero, en cuyo hecho de armas resultó coutuso; se nombran consejeros de la sala de gobierno del consejo supremo de la Guerra, á los mariscales de campo don Domingo Muñoz y Muñoz y don Francisco Ruiz Zorrilla y Ruiz del Árbol, y se promueve al empleo de brigadier al coronel de la guardia civil don Juan Alvarez y Arnaldo.

—Para mañana á la una se ha anunciado por medio de carteles á una reunión de mujeres en la plaza de Santa Bárbara para dirigirse en manifestación pública al ministerio de Gracia y Justicia con objeto de pedir indulto á favor de los presidiarios y presos por delitos comunes. —Según *La Epoca*, hablaba ayer en Bolsa de un telegrama recibido por el ministro de Ultramar, que sobre poco mas ó meno dice así:

«Habana (sia fecha).—Numerosos incidentes en los ingenios de Puerto Rico y de Cuba. Los cambios á 27; el oro á 25. La desconfianza aumenta y será mayor si no se envían refuerzos inmediatamente. Hágense activísimos trabajos para unir á los españoles. La tranquilidad material continúa sin embargo en Cuba.»

—Al dar cuenta de la entrada de los carlistas en Ripoll, dice un periódico de Barcelona que los Saballs entraron tambien en Ripoll el titulado infantil don Alfonso y la que pasa por su esposa. Dejaron varios muertos en Ripoll, llevándose un crecido número de heridos. Entre estos se cuenta el que se titula coronel de artillería carlista, quien recibió un balazo en un pie estando dentro de una casa. Saball mandó demoler, durante el domingo y parte del lunes, los puntos fortificados en Ripoll. La iglesia de San Eudalio no existe; además de los prisioneros, unos 100, se han llevado 300 armas y siete cajas de municiones.

—Una carta de Olot dice que los primeros hechos en Ripoll por los carlistas son 130, habiendo cogido 200 armas, de las cuales hay 140 fusiles modernos y ocho cajas de cartuchos metálicos. Las fuerzas sitiadas tuvieron cuatro bajas, y dos muertos y 18 heridos los carlistas.

Hoy recibimos los siguientes telegramas:

Lisboa 28.

Ha llegado á este puerto el vapor de la isla de la Madera con los emigrados españoles que fueron enviados allí de orden del gobierno portugués.

Los periódicos de oposición censuran con éste motivo al gobierno, diciendo que dichos emigrados fueron conducidos á la Madera en calidad de carlistas y ahora se les supone republicanos.

El gobierno ha dado orden de que permanezcan en un buque de guerra interin se averigüe su procedencia.

Algunos que formaron parte de las partidas carlistas han pedido autorización para pasar á Francia.

Versalles 28.

La Asamblea nacional ha aprobado la suspensión de las sesiones desde el dia 6 de abril hasta el 18 de mayo.

Londres 28.
En la Cámara de los Comunes, lord Enfield ha declarado que Inglaterra no puede reconocer al gobierno español sino en calidad de provisional, hasta que las Cortes Constituyentes hayan tomado un acuerdo sobre la forma definitiva de gobierno.

Ha añadido que la venta de armas á los carlistas no es un acto ilegal.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 29 de marzo á las 10'56 de la mañana.
(Recibido el 30.)

Está terminada la cuestión de los artilleros, habiendo fracasado todo arreglo.

Los intransigentes aumentan sus exigencias creando grandes obstáculos al gobierno.

OTRO.

Madrid 30 de marzo á las 11'10 de la mañana.

La Gaceta de hoy publica el decreto de convocatoria de las Cortes Constituyentes, disponiendo que las elecciones se verifiquen los días 10, 11, 12 y 13 de Mayo, y que la Asamblea soberana se reuna el dia 1º de Junio.

GACETILLA.

Rectificación.—No consta que es inexacta la noticia que hace días circuló, y de que nos hicimos en uno de nuestros anteriores números, referente á las gestiones que se suponían practicadas por el señor Cónsul de Francia en esta capital cerca del señor Alcalde de la misma, para impedir el derribo de la capilla de San Luis, de la iglesia de San Francisco. No es cierto que aquel señor representante celebrara ninguna conferencia con la autoridad local con el objecto de que se trata y nos complacemos en consignarlo así para que conste la verdad.

Desgracia.—Un muchacho que estaba ayer tarde remontando un cometa ó barriente en la azotea de una de las casas de la calle de la Encarnación, tuvo la desgracia de caer al patinillo de la misma casa, en tan lamentable estado que murió antes de llegar al hospital civil, donde se le trasladó inmediatamente.

Cultos.—Por lo visto, nuestros apreciados colegas *El Comercio*, *La Voz de Cádiz*, como *LA PALMA*, han sido mal informados en cuanto se refiere al acuerdo relativo á la prohibición de todo acto exterior de culto, medida que loé ayer objeto de la atención de la prensa, en sus primeros artículos de fondo, pues según dice *La Soberana Nación*, no es exacto que el ayuntamiento haya adoptado hasta ahora esta gravísima medida. Mas vale así.

Alcaldía Popular de Cádiz.

No pudiendo tener efecto el dia 31 del actual, el sorteo de la rifa á beneficio del asilo Guillen Martínez, se difiere hasta el sábado 5 del próximo mes de abril.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 30 de marzo de 1873.—El alcalde popular, Fermín Salvoceda.

Habiendo notado la comisión nombrada por el gremio de tiendas de vinos y licores, para representarlo en el asunto de los encabezamientos de los consumos con el Ayuntamiento, que han dejado de concurrir á la reunión que se verificó en la Casa Capitular, muchos individuos que se hayan comprendido en la expedición de estos artículos, como dueños de fondas, cafés y otros establecimientos, la comisión tiene el honor de invitar a todos á la reunión que se ha de verificar mañana 31 de marzo á la una de la tarde, en el local de los salones altos de la «Primera de Cádiz», á fin de ponerse de acuerdo: para cuyo efecto se ruega la puntual asistencia.

Cádiz 30 de marzo de 1873.—La comisión.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo de hoy: Sta. Balbina. y mr.
Santo de mañana: S. Venancio, ob. y
mr.
Jubileo: En la Parroquia de S. Lorenzo
Mañana: En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á
las 6.

En la iglesia de San Francisco á las diez
de la mañana misas cantadas y á continua-
cion el rezo.

El último dia habrá función solemne á la
misma hora, y predicará señor don Joaquín
Rodríguez.

En la capilla de Ntra. Sra. del Populo
se terciario rezado después de las oraciones.

En la capilla de Nuestra señora de la
Palma, por la noche, terminando todas ellas
con el Stabat Mater.

Hoy á las ocho de la mañana, contin-
ua en la parroquia de Ntra. Sra. del
Rosario á unos devotos ejercicios consagran-
dos al mes de S. José con misa y comunión
y coetáneo se hará el rezo correspondiente,
predicará esta noche el señor Curia.

En la parroquia de San Lorenzo por las
mañanas, á las diez, habrá misa cantada y
por las tardes á las cuarzo sermones, que
predicará en todas ellas el señor doctor don
Fernando Hué. El último dia, á las ocho será
la comunión general y á las diez y media la
función solemne, en la que panegorizará el
mismo orador.

En la capilla del Rosario misas cantadas
á las nueve de la mañana y los ejercicios á
las cinco de sus tardes, siendo el orador en
todas ellas el Lledó. D. Manuel M. Bosichy.

En la de San Antonio, á las nueve de la
mañana, habrá misas cantadas y por la tarde
los ejercicios con sermon que lo predicará
don Miguel Rojas.

SERVICIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del dia 30 de marzo.
Servicio para mañana. Jefe de dia: el Sr.
comandante de Valencia don Antonio Soto
Udano.

Parada los cuerpos de la guardia.
Hospital, Previsões y Ronda, Valencia,
primer capitán.

De órden de S. E., el teniente coronel Ma-
yor Francisco García y G. recta.

Sección comercial.

Cádiz 29 de marzo de 1873		
Londres	3 maf.	49.30.
París	8 dív.	5.44.
Madrid	"	178 dañ.
Barcelona	"	14 ben.
Sevilla	"	par
Málaga	"	1 p. 2 daño.
Valencia	"	18 ben.
Alicante	"	3.8 dañ.
Santander	"	18 id.
Bilbao	"	14 id.
Granada	"	3.4 id.
Gibraltar	"	4.2 id.

Alcaldía constitucional de Cádiz.
Cadáveres sepultados en el Cementerio
de esta ciudad el dia 30.

Hombres. Mujeres. Niños. Niñas. Tota

1 3 1 2 7

Sección marítima.

Mareas de hoy.

Primera bajada. 10 y 5 de la mañ.
Primera alta. 3 y 55 de la mad.

Segunda bajada. 4 y 14 de la noch.

Segunda alta. 10 y 24 de la tard.

Afecções astronómicas.

Sale el sol á las 5 y 48.

Se pone á las 6 y 21.

Sale la luna á las 7 y 39 de la mañ.

Se pone á las 9 y 56 de la mad.

Observaciones metropolitánicas.

Al Oriente. Ventoña del cuadrante prime-
ro achubascado.

A las 12. NO. fresquito: nublado.

Al Ocaso. ONO. fresco: brama y cel-
lera.

Barómetro, 28.90. Termómetro, 10.5.

Han entrado los buques siguientes:

De Málaga en 14 horas, vapor español de
190 toneladas VINUESA, don Francisco Rubio,
á los señores Alcon.

De Newcastle en 33, bergantín goleta
holandés de 164 toneladas HENDRIK WESTER,
captan K. J. Drent, con carbon.

De Málaga en 3, goleta española de 69
toneladas ETELVINA, don Hermenegildo del
Valle, en lastre.

De Lisboa en 30 horas, vapor francés de
322 toneladas CONSTANTIN, capitán Lemar-
chand, á don E. Collot.

De Barcelona en 14, bergantín goleta
español de 171 toneladas PUFILLA, don Fran-
cisco Guardiola, con vino, etc., á don Fe-
derico Rudolph.

De Olba en 1, vapor español de 28 to-
neladas SAN RAFAEL, don Francisco Rodrí-
guez, con pescado.

De Arendal en 23, bergantín noruego de
263 toneladas TELEGRAPH, capt. A. Taarvig,
con madera.

De Villagarcía en 2, vapor español de
413 toneladas ASTURIAS, don Máximo Pola,
á los señores Gonzalez y comp. Ha salido
para Levante.

Salidos.

Vapor María para Tarifa, Algeciras y
Gibraltar.

Observaciones marítimas de la Vigía
en la tarde de ayer.

Vienen del O. dos vapores, y se empieza
á descubrir un buque de cruz.

Hacen rumbo para el Estrecho un vapor
y un bergantín goleta.

Viajes que harán los vapores en
tre Cádiz y el Pto. de Sta. María.

Salidas del Pto. Salidas de Cádiz.

Dia 31.

7 de la mañana. 11 de la mañ.
12 de idem. 1 de idem.

2 de la tarde. 3 de la tarde.

Sección mercantil.

El Fénix Español.

Compañía de seguros contra incendios
á prima fija.

Capital social de 60,000.000 de ron.

Asegura toda clase de fincas, muebles,
mercancías y demás objetos, mediante una
módica prima anual.

Sobredirector, don José de Asper, Cruz
de la Madera, 6, Cádiz.

BUQUES A LA CARGA.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION
COMPANY.

Vapores correos ingleses
para Rio Janeiro, Monte
video, Buenos Aires, Val-
paraiso, Arica, Islay y Ca-
lao de Lima.

SERVICIO REGULAR QUINCENAL.

Partiendo de Liverpool el 13 y 29 de cada mes

Con escala fija en Burdeos el 1.º y 16 id.

en Lisboa el 4 y 19 id.

Escalas eventuales en Santander, una vez

en la Coruña al mes.

Estos magníficos vapores tienen toda
clase de comodidades para los señores pas-
jeros en sus espaciosas y elegantes cámaras

Admite carga á flete y pasajeros de 1.º
2.º y 3.º clase á precios sumamente modicos
para todos los puertos de escala.

Pasajes directos desde Madrid á Rio-Ja-
neiro, Montevideo ó Buenos-Aires á 1.44
eales en 3.º clase y 2,200 en 2.º.

Para pasajes, fiestas y demás pormenores,
dirigirse al agente de la compañía en Madrid
don L. Ramírez, calle Alcalá 12.

Para la Habana

El veterano bergantín español nombrado
GAYA, su capitán don Antonio Domingo,
saldrá muy pronto por tener una parte de
carga comprometida.

Admite el resto y pasajeros.

Consignatario, calle Nueva, número 4
González y compañía. 141 15

Para Santiago de Cuba

Salida en todo el presente mes el bergan-
tin español LOLA, capitán don Antoni
Gardon.

Admite un resto de carga y pasajeros.

Consignatario, Baluarte 12, Sres. Mo-
rales Borrero y compañía.

Para Manila.

Salida a la mayor brevedad la velera fra-
gata española CERVANTES, su capitán don
Rufino Cortina. Admite carga y pasajeros.
Informarse su consignatario, calle de los
Dobrones, núm. 22 a. Don Federico Fedriani.

Para la Habana.

Salida á la mayor brevedad la fragata
española THOMAS HAYNES, capitán Gon-
zalez, admite carga y pasajeros que reci-
birán el mejor trato.

Consignatarios, Alameda, 24, Miguel
M. de Piñolos 6 hijos. 116 a

Para Malaga, Cartagena,
Alicante, Valencia, Tar-
ragona, Barcelona y
Marsella.

El vapor español CIFUENTES, su capi-
tán don J. A. Menéndez saldrá el martes 31
de marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, 14
y 15. Sres. Sobrino y comp. 173-3

Para Vigo, Coruña y
Santander.

Salida a la mayor brevedad la fragata
española ANTONIO LOPEZ y Compañía.
El vapor español PASAGES, capitán Ca-
samigüia, saldrá de Cádiz el 7 de abril.

Admite carga y pasajeros para dichos
puertos y para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios, calle Isabel la Católica,
número 3. A. Lopez y compañía.

Para Amsterdam.

El vapor holandés IRENE, capitán Boon,
saldrá del 12 al 15 de abril.

Admitirá carga para los Países Bajos,

Bélgica, Alemania y puertos del Báltico.

Consignatarios, Murguia, 21.

12 D. César Lovental y comp.

Para Buenos Aires
directamente.

Salida á la mayor brevedad la fragata
española DOLORES, capitán don Pedro J.
Guerra.

Admite un resto de carga á flete y pa-
sajeros.

Lo despachá, Dobrones 16, D. Juan An-
tonio Bonilla. 142 15 s

177 8 Sres. Sobrino y comp.

Para la Habana
directamente.

El bergantín español NEPTUNO, capitán
don Francisco Vila.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de S. Agustín, n.º 3

55 as. D. Miguel García Rincon.

VAPORES DE VINUESA Y COMP.

Para Málaga, Almería,
Cartagena, Valencia, Bar-
celona, S. Félix, Palamos
y Marsella

El vapor español AN ALUCIA, su capi-
tán don Emilio Muñoz, saldrá el lunes 31
de marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Este buque admitirá carga y pasaje para
Palma de Mallorca, trasbordándose en Va-
lencia a los Correos.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera,
número 24, señores don Luciano y don Ho-
acio Alcon. 145-a

Para Bayona, Vigo, Villa-
garcía, Coruña, Ferrol,
Rivadeo, Gijón, Santander
y Bilbao.

El acreditado paquete de vapor BUENA-
VENTURA su capitán don Bartolomé Liom-
par saldrá de Cádiz el lunes 31 del corrien-
te a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Cruz de la Madera, n.º 24

Sres. D. Luciano y Horacio Alcon 100-2

Para Bristol con libertad
de tocar en otro puerto

ó puertos.

El vapor inglés THOMAS POWELL, capitán

E. Horler, saldrá de este puerto el jueves 3

de abril.

Ad